

Santiago de los Caballeros, República Dominicana 8 de julio de 2020

AGG-203-2020

Señores IMPRESORAS BANKS, SRL. SANTIAGO, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de EDENORTE-DAF-CM-2020-0044, correspondiente a la "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA DE GESTIÓN, SEGUNDA CONVOCATORIA", mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada ADJUDICATARIA, por un monto de DOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$203,550.00) impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

item	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IMPRESORAS BANKS, S.R.L				
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO S/ITBIS (ROS)	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON ITBIS (RDS)	PRECIDITOTAL OFERTADO C/ITBIS (RDS)	TEMPO DE ENTREGA
1	3001204	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MEMORIA DE GESTION	UNIDAD	250.00	R D \$690.00	RD\$814.20	RD\$203,550.00	7 DIAS
					***************************************	TOTAL	203,550.00	

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.,** les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustede

EDENORTE DOMINICANA, S.A

Julio César Correa ERENCIA GENERAL Administrador Gerente General